



Oficio Nro. GADDMQ-PM-2021-3231-O

Quito, D.M., 05 de noviembre de 2021

Asunto: Resolución de Comisión de Uso de Suelo Nro. 054-CUS-2021 Exp. PM No. 2021-02436

Señor Abogado
Pablo Andres Játiva Moya
Administrador Zonal Tumbaco
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Con relación a su Oficio Nro. GADDMQ-AZT-2021-2678-O, de 04 de noviembre de 2021, mediante el cual solicitó se remita de manera directa a la Comisión de Uso de Suelo con copia a la Administración Zonal, el informe de pertinencia de la publicación de la NOTA 6, vías urbanas, para el caso de la regularización del trazado vial de la calle Panecillo, barrio La Cerámica, parroquia Tumbaco, manifiesto lo siguiente:

La Resolución No. 054-CUS-2021, referida en su Oficio, contiene la decisión de la Comisión de Uso de Suelo, respecto a los informes requeridos, en este sentido, la solicitud del informe jurídico de pertinencia de la publicación de la Nota 6 para la regularización del trazado vial debe ser requerido a través de la Comisión de Uso de Suelo, en caso de que la Comisión así lo considere.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paul Esteban Romero Osorio
SUBPROCURADOR DE ASESORÍA DE USO Y OCUPACIÓN DE SUELOS

Referencias:
- GADDMQ-AZT-2021-2678-O

Oficio Nro. GADDMQ-PM-2021-3231-O

Quito, D.M., 05 de noviembre de 2021

Anexos:

- GADDMQ-AZT-2021-2678-O.pdf

Copia:

Señor Abogado
Manuel Felipe Hidalgo Andino
Litigante

Señora Doctora
Veronica Elizabeth Caceres Barrera
Lideresa de Equipo

Señor Doctor
Edison Xavier Yepez Vinueza
Lider de Equipo

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Edison Xavier Yepez Vinueza	exyv	PM-SUE	2021-11-04	
Aprobado por: Paul Esteban Romero Osorio	pero	PM-SUE	2021-11-05	

